



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

SDU.475.2019

Bogotá, 01 de abril de 2019

Señora

DUVAN ROJAS

No registra dirección

Al contestar por favor cite:2019300004263-1



05GIS15 - V4 Página 1 de 1

Asunto: Petición de Usuario 492-2019

Dando alcance al requerimiento del radicado 2019300006052 recibida a través de nuestra oficina de Atención al Usuario referente a la demora de la cirugía, me permito dar respuesta y comentarle que su observación fue evaluada por la Subdirección de Ortopedia y Traumatología quien informa que se revisó la historia clínica. El paciente ingresa el 11/03/2019 a urgencias y nos interconsultan para manejo, se hospitaliza y se decide pasar autorización para cirugía, sin embargo, no se obtuvo visto bueno por parte de la EPS, por lo que se puede pasar.

Se decidió pasar el día siguiente como urgencia, no obstante, en salas de cirugía se presentó una limitación por parte del personal, razón por la que se suspendió el programa quirúrgico y únicamente se pasaron las urgencias vitales. El día 13/03/2019 se operó al paciente y se le dio egreso.

Para finalizar, no obstante lo informado, agradecemos el haber dejado su observación y comentarios, los cuales son valiosos aportes para mejorar cada día y poder seguir prestando servicios con la calidad esperada, también es importante que conozca que si presenta desacuerdo con la respuesta ofrecida o desea ampliar la información, podrá hacérselo saber a través de escrito, telefónicamente, del Buzón Virtual disponible en la página Web del HUS www.hus.org.co o por correo electrónico institucional o en su defecto, frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada y/o respuesta emitida por esta entidad a la cual usted elevo la respectiva queja o petición, puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud como autoridad máxima en materia de inspección vigilancia y control.

Esperamos haber dado respuesta a su observación y lo invitamos a continuar utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA GONZALEZ

Subdirectora Defensoría al Usuario

atencion.usuario@hus.org.co – defensor.subdirector@hus.org.co

PBX. 407 70 75 Ext. 10280

CONTROL DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA	
Fijado (Fecha y Hora): 12:PM	Desfijado (Fecha y Hora): 5: P.M.
01-04-19	15-04-19
Responsable:	Responsable:
<i>Don Brussa</i>	<i>Don Brussa</i>

Trascribió: D.V, Técnico SDH



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co

“Humanización con sensibilidad social”